


Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

 <p>Datos de Identificación</p>	 <p>Chihuahua GOBIERNO DEL ESTADO</p>	<p>SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	Clave del Ente Público	Descripción del Ente Público
			103	Secretaría de Hacienda
			Clave del Programa presupuestario o Fondo	Descripción del Programa presupuestario o Fondo
			7675717	Programa de Fortalecimiento Financiero

 <p>Descripción del Programa</p>	<p>El Programa Fortalecimiento Financiero (FORTAFIN) con clave 7675717 es un Programa presupuestario (Pp) de inversión pública el cual coordina la Secretaría de Hacienda, en él se destinan recursos para la atención de solicitudes que impulsen la inversión por medio de obras de infraestructura de desarrollo urbano y social como detonantes del desarrollo regional. Dichos recursos provienen del ramo 23 se otorgan por medio de los convenios que se signen por parte de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, y que en el 2017 fueron 6 convenios los que se firmaron, lo que en su conjunto suman la cantidad de 104 millones 157 mil 444 pesos, equivalente a 46 obras de construcción distribuidas en 25 municipios del estado.</p> <p>El componente que presenta son recursos para obras de desarrollo urbano y social, transferidos a los municipios; siendo éstos la población objetivo y beneficiarios del Pp. Cabe señalar, que por características del Pp, los recursos se ejercen en dos ejercicios fiscales, es decir en el 2017 y 2018; por lo tanto los resultados de esta ficha no son los definitivos sino una entrega parcial de los resultados.</p>															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ASM</th> <th>Recomendaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Al pasar a ser una fuente de financiamiento para los Pp con obras, realizar los seguimientos correspondientes a las MIR y POA</td> <td> <p>Dar el debido seguimiento mensual a las MIR y POA en donde estén las obras financiadas por el FORTAFIN dentro del Sistema Hacendario con el propósito de tener información fidedigna para los tomadores de decisiones.</p> <p>Designar al interior de la Dirección de Inversión a la persona encargada del seguimiento mensual en el Sistema Hacendario para que verifique la totalidad de seguimientos.</p> </td> </tr> <tr> <td>Focalizar correctamente los tipos de población de los Pp</td> <td>Focalizar la población correctamente en los documentos que apliquen, para identificar las características de los mismos.</td> </tr> <tr> <td>Modificar los medios de verificación en las MIR</td> <td>Modificar los medios de verificación en las MIR con el fin de corroborar que los datos que se impacten en los seguimientos sean los correctos.</td> </tr> <tr> <td>Mejorar la transparencia de los Pp</td> <td>Homologar la información reportada tanto en las MIR, POA, Portal Aplicativo de la SHCP y los avances trimestrales de la página de transparencia fiscal, con el propósito de mantener información confiable de los Pp.</td> </tr> <tr> <td>Incluir componentes para verificar la realización de las obras</td> <td>Incluir en las MIR componentes para verificar no sólo la radicación de los recursos, sino el avance físico en cada obra, con el fin de dar cumplimiento a los convenios signados.</td> </tr> <tr> <td>Verificar la alineación de los componentes en las MIR donde estén los recursos del FORTAFIN</td> <td>Verificar que los componentes que se incluyan en las MIR con recurso del FORTAFIN se vinculen con la planeación estatal y los programas sectoriales correspondientes con el propósito de contribuir a los objetivos de éstos.</td> </tr> </tbody> </table>		ASM	Recomendaciones	Al pasar a ser una fuente de financiamiento para los Pp con obras, realizar los seguimientos correspondientes a las MIR y POA	<p>Dar el debido seguimiento mensual a las MIR y POA en donde estén las obras financiadas por el FORTAFIN dentro del Sistema Hacendario con el propósito de tener información fidedigna para los tomadores de decisiones.</p> <p>Designar al interior de la Dirección de Inversión a la persona encargada del seguimiento mensual en el Sistema Hacendario para que verifique la totalidad de seguimientos.</p>	Focalizar correctamente los tipos de población de los Pp	Focalizar la población correctamente en los documentos que apliquen, para identificar las características de los mismos.	Modificar los medios de verificación en las MIR	Modificar los medios de verificación en las MIR con el fin de corroborar que los datos que se impacten en los seguimientos sean los correctos.	Mejorar la transparencia de los Pp	Homologar la información reportada tanto en las MIR, POA, Portal Aplicativo de la SHCP y los avances trimestrales de la página de transparencia fiscal, con el propósito de mantener información confiable de los Pp.	Incluir componentes para verificar la realización de las obras	Incluir en las MIR componentes para verificar no sólo la radicación de los recursos, sino el avance físico en cada obra, con el fin de dar cumplimiento a los convenios signados.	Verificar la alineación de los componentes en las MIR donde estén los recursos del FORTAFIN	Verificar que los componentes que se incluyan en las MIR con recurso del FORTAFIN se vinculen con la planeación estatal y los programas sectoriales correspondientes con el propósito de contribuir a los objetivos de éstos.
	ASM	Recomendaciones														
	Al pasar a ser una fuente de financiamiento para los Pp con obras, realizar los seguimientos correspondientes a las MIR y POA	<p>Dar el debido seguimiento mensual a las MIR y POA en donde estén las obras financiadas por el FORTAFIN dentro del Sistema Hacendario con el propósito de tener información fidedigna para los tomadores de decisiones.</p> <p>Designar al interior de la Dirección de Inversión a la persona encargada del seguimiento mensual en el Sistema Hacendario para que verifique la totalidad de seguimientos.</p>														
	Focalizar correctamente los tipos de población de los Pp	Focalizar la población correctamente en los documentos que apliquen, para identificar las características de los mismos.														
	Modificar los medios de verificación en las MIR	Modificar los medios de verificación en las MIR con el fin de corroborar que los datos que se impacten en los seguimientos sean los correctos.														
	Mejorar la transparencia de los Pp	Homologar la información reportada tanto en las MIR, POA, Portal Aplicativo de la SHCP y los avances trimestrales de la página de transparencia fiscal, con el propósito de mantener información confiable de los Pp.														
	Incluir componentes para verificar la realización de las obras	Incluir en las MIR componentes para verificar no sólo la radicación de los recursos, sino el avance físico en cada obra, con el fin de dar cumplimiento a los convenios signados.														
Verificar la alineación de los componentes en las MIR donde estén los recursos del FORTAFIN	Verificar que los componentes que se incluyan en las MIR con recurso del FORTAFIN se vinculen con la planeación estatal y los programas sectoriales correspondientes con el propósito de contribuir a los objetivos de éstos.															
<p>Recomendaciones</p>																